

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz viernes 7 de agosto de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de día: El coronel D. Agustín Fernandez Somera, comandante del 1.º batallón de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Milicias. Baños: Cazadores.

VARIEDADES.

Primer boletín del ejército grande (frances.)

Gumbinnen 20 de junio — Acia fines de 1810 alteró Rusia su sistema político: el espíritu inglés recobró su influencia: el ukase relativo al comercio fue su primer efecto. En febrero de 1811 cinco divisiones del ejército ruso de Polonia partieron del Danubio à marchas forzadas con direccion à Polonia. Por este movimiento sacrificó Rusia la Valaquia y la Moldavia. Unidos y formados los ejércitos rusos, apareció una protesta contra Francia que fue remitida à todos los gabinetes. Con esto hizo ver la Rusia claramente sus intenciones. Francia no omitió medio de conciliacion: todo fue en balde. A últimos de 1811, seis meses despues, era ya manifiesto para Francia que esto no podia acabar sino en guerra: hicieronse para ella los preparativos: se aumentó hasta 200 hombres la guarnición de Dantzick: provisiones de toda clase, cañones, fusiles, pólvora, municiones, y pontones fueron llevados à aquella plaza: sumas considerables de dinero se entregaron à disposicion del departamento de ingenieros para el aumento de sus fortificaciones. El ejército fue puesto en estado de guerra: se completó la caballería, el tren de artillería y el de bagages militares. En marzo de 1812 se concluyó con Austria un tratado de alianza: en el mes anterior se habia hecho otro con Prusia. En abril, el primer cuerpo del gran ejército marchó para el Oder, el 2.º al Elba, el 3.º al Oder inferior, el 4.º se puso en marcha desde Verona, atravesó el Tirol, y se dirigió à Silesia: las guardias salieron de Paris. El 22 de abril salió de Petersburgo el emperador de Rusia, tomó el mando de su ejército, y sentó su cuartel general en Wilna. A principios de mayo, el primer cuerpo llegó al Vístula en Elbing y Marienburg; el 2.º à Marienwerder; el 3.º à Thorn; el 4.º y 6.º à Plok; el 5.º se reunió en Varsovia; el 8.º à la derecha de Varsovia; y el 7.º en Pulawy. El emperador salió de S. Cloud el 9 de mayo, pasó el Rhin el 13, el Elba el 29 y el Vístula el 6 de junio.

Segundo boletín.

Wilkowisky 22 de junio — Se han frustrado los medios de composicion entre los dos imperios. Guerra es el espíritu que reina en el gabinete ruso. El general Narbonne, edecan del emperador, fue en-

viado à Wilna, y solo pudo permanecer allí muy pocos dias. Entónces se vió que la demanda, tan arrogante como extraordinaria, hecha por el príncipe Kurakin, declarando que no entraria en explicaciones hasta que Francia hubiese evacuado el territorio de sus aliados, para dexarlos à merced de Rusia, era la *sine qua non* de aquel gabinete, que se jactaba de ello con las potencias extrangeras. — El primer cuerpo se adelantó al Pregel; el príncipe de Eckmühl tenia su cuartel general en Koenigsberg el 11 de junio; el mariscal duque de Reggio, que manda el 2.º cuerpo, tiene el suyo en Wehlau; el mariscal duque de Elchingen, comandante del 3.º, en Soldass; el príncipe virei en Rastenburg; el rei de Westfalia en Varsovia: el príncipe Poniatowski en Pulstuk: el emperador pasó el dia 12 su cuartel general à Koenigsberg sobre el Pregel; el 17 à Insterburg; el 19 à Gumbinnen. Aun habia esperanza de composicion. El emperador dió orden al conde Lauriston que aguardase al emperador Alexandro ó à su ministro de negocios extrangeros, y se asegurase de si habria medio de obtener alguna variacion en la demanda del príncipe Kurakin, y de conciliar el honor de Francia y los intereses de sus aliados, entablado negociaciones. El mismo espíritu que àntes dominaba en el gabinete ruso impidió, baxo diferentes pretextos, que el conde Lauriston cumpliera su mision; ofreciendo tal vez el primer exemplo de no poder un embaxador en tan críticas circunstancias conseguir una conferencia ni con el soberano ni con su ministro. El secretario de legacion Prevost traxo estas noticias à Gumbinnen, y el emperador dió orden de marchar, resuelto à pasar el Niemen. „Los conquistados, dixo, toman el tono de conquistadores: la fatalidad los arrastra: cumplanse, pues, sus destinos.” S. M. mandó publicar la siguiente

Proclama.

„Soldados: La segunda guerra de Polonia ha comenzado: la primera finalizó en Friedland y Tilsit: en Tilsit juró Rusia eterna alianza con Francia y guerra à Inglaterra: ahora viola sus juramentos, y aún se niega à explicar su extraña conducta, hasta que las águilas de Francia hayan repasado el Rhin, dexando nuestros aliados à merced de aquel gabinete. Un fatal destino precipita à la Rusia: que se cumpla en buen hora. ¿Nos considera degenerados? ¿No reconoce ya en nosotros à los soldados de Austerlitz? Nos pone en la alternativa de guerra ó in-

fania. No hai que dudar en la eleccion. Marchemos pasemos el Niemen llevemos la guerra à su territorio La segunda guerra de Polonia serà tan gloriosa para las armas francesas como fue la primera. Pondré fin à ese orgullo y presuntuosa influencia que por espacio de 50 años ha exercido Rusia en los negocios de Europa."

A la publicacion de la Constitucion en la Corona,
el ciudadano Don Tomas Prada.

España augusta, amada patria mia,
Ya por fin la constancia que mostraste
Su premio en parte recibiera ufana,
En vano el despotismo
De mil y mil legiones custodiado
Atacar tus derechos ha querido;
En vano se ha valido
De la ciega ignorancia y los errores;
Para arrancar à tus valientes hijos
La santa libertad, que les ha dado
La lei suprema, que del alto solio
Un Dios dictò para su grata hechura.
Sonando à un tiempo en montes y riberas
El grito universal de independenciam,
Todo buen español se afana y lucha
Por colocar en tus augustas sienas
Un eterno laurel, que testifique,
A faz de las naciones admiradas;
"España rompe el ominoso yugo
Que el feudalismo y la soberbia odiada
Habian hace tiempo fabricado
Para poner en su indomado cuello."
No serà mas, que en mengua de los hombres
Entre ruinas de arrasados pueblos
Al cielo se levanten torreones,
De cuya cima el intratable dueño
Contemple yermà la feraz llanura,
Que en vez de producir opimos frutos,
Cubierta està de inútiles abrojos
Porque manos esclavas la cultivan.
En toda parte libre irà el arado,
En todas se verà, que útiles formas
El arte dando à la primer materia,
A par la industria de la agricultura
Se aumentarán, la poblacion con ellas;
Y el vasto campo de la rica España
Se verà engalanado en los primores
De la labranza, el arte, y pobladores.
No serà mas, que el ciudadano pobre
Con desprecio y baldon se vea tratado,
Ante la lei igual al poderoso
A cubierto le pone de los tiros,
Que contra su persona de consuno
La maldicencia y la mentira lancen;
Su envidiable virtud serà su escudo,
Baxò el amparo de la lei sagrada
Benedicirá la patria generosa,
Que eternizó su suerte venturosa.
Tal, feliz español, es el estado
Que el Congreso supremo te previene
Al sancionar el código sagrado
Que has visto publicado.
Tus tiernos hijos, al saber gozosos
Que su padre en herencia les consigna
La libertad civil y la justicia,
Benedicirán tu nombre, y prosternados
Ante aquel Dios que el universo mueve;
En cánticos sublimes, emanados
De un sincero placer, y acompañados
Del grave son de tu cansado acento,

Alabaràn al cielo bondadoso,
Que en suelo tan dichoso
Les concedió el nacer, dò respetados
Los derechos del hombre se protegen,
La soberbia y orgullo se envilecen.
Y tú, sabio Congreso, en quien se aunan
De este valiente pueblo los poderes;
Tú, que las sabias leyes has dictado,
Que nuestra gloria y nuestra dicha cifran,
Recibe el homenaje que es debido
A tu alta dignidad. De tus tareas
Estuvieron dos mundos admirando
Los rápidos progresos, los afanes,
La marcha magestuosa que seguías
Para romper las horridas cadenas,
Que arrastraban los hijos oprimidos
De una patria, fecunda en todo tiempo
En heroes de virtud y valor llenos.
El filósofo atento contemplaba
El seguro camino que seguiste
Para alcanzar el deseado acierto,
Y absorto te miraba
Inquirir de las sombras respetables
De aquellos hombres, que por bien del suelo
Dictaron por dò quiera justas leyes,
¿Cómo se han abatido
Imperios otro tiempo florecientes?
¿Qué causa ha producido
El bien ó el mal de las naciones todas
En la pasada serie de los siglos?
Y al saber que uniformes contestaban
Que el despotismo, el despotismo solo
Manantial de los males habia sido
Que destrozaron la afligida tierra,
El código formaste, que por siempre
De la dichosa España lo destierran;
La libertad política sentaste
Con fundamentos sólidos y eternos;
Y en medio del estruendo de la guerra,
De la justicia el trono levantaste.
Al ver el templo de la lei sagrada
Elevarse de Iberia en el recinto,
¿Quién hai que su placer no signifique?
¿Quién hai que no se aplique
Su tierna gratitud a tributarte,
Senado augusto, de la lei amparo?
¿Quién no conoce la apreciable suerte
Que en la Constitucion le preparaste
Al soberano pueblo que presides?
¿Quién el bien singular no ha conocido
Que encierra ese decreto imprescriptible,
A quien el ciudadano su reposo
Por siempre deberá, y que por siempre
Admirará la patria agradecida?
Ese decreto santo, que previene
Que de la lei dependa el ciudadano;
Tan solo de la lei, sin que se mezcle
La negra intriga à acibarar su suerte,
Ni la arbitrariedad, ni la ignorancia,
Ni la calumnia atroz y asoladora.
Si alguno bien hallado
En vil esclavitud, se propusiere,
Del sórdido interes aconsejado,
Contrarestar la comunal bonanza,
Que sea sin tardanza
De entre los españoles alanzado;
Que muera en el oprobio sepultado.
Mientras que en himnos mil de placer llenos,
Cantamos de la patria los loores,
Del olimpo cantamos los favores.
A la patria amada,
Al Congreso augusto

Mostremos el gusto
De la libertad.

Los votos fervientes,

Al cielo elevemos,

Gracias tributemos

A un Dios de piedad.

Mansion de justicia

Nuestra patria ha vuelto;

Vamos de concierto

Su nombre à cantar.

Pues que seamos libres

El cielo consiente,

Nuestra dicha aumente

La serena paz.

IMPRESOS.

A las Còrtes— Los vecinos de la feligresia de Santa Eugenia de Mougas y San Miguel de la villa de Suso, (provincia de Tui) recurren à las Còrtes pidiendo proteccion contra el extraordinario poder de los monges Bernardos, (que les *chupan la sangre*, segun su expresion) y que la audiencia de la Coruña cumpla con el decreto de las mismas Còrtes de 6 de agosto de 1811.

Gaceta de la Regencia del 6.— A mediados del pasado eran las fuerzas del general Drouet 100 hombres con poca artilleria.—El 19 último, dos dias antes de su marcha, dió José audiencia à la diputacion de Valencia, compuesta de 24 individuos. El presidente le arengó pidiéndole pasase à aquella ciudad y celebrase Còrtes. Este es un artificio que promueven los ministros de José, pensando dar ruido con esta expectativa à Napoleon, y que detenga su proyecto de reunir à su imperio toda la España, como lo ha hecho ya con Cataluña y la izquierda del Ebro.

Diario mercantil del 6.— Mucho se ha extraviado la opinion popular entre nosotros: mucho se ha censurado al gobierno, casi siempre sin razon; privándole asi de la energia que solo puede darle la confianza pública. Si en cada ignorante tiene un censor; que paso dará sin timidez? Todos han querido hablar, y de cosas que no entienden: asi hemos visto a militares tratando de cosas eclesiásticas; que mucho que los eclesiásticos quieran dar planes de guerra!

Conciso del 6.— Segun periódicos de Londres de 16 de julio la camara de los representantes de los Estados-unidos votó la guerra contra Inglaterra; pero no aprobó el senado semejante medida.

NOTICIAS.

Habana 13 de junio—Aguardamos por momentos el navio Miño que salió de Veracruz para la península el 22 de mayo: en él irá el marques de Someruelos.

(Cart. part.)

Cascueña (Alcarria) 22 de junio— El 19 entraron aquí 80 hombres del Empecinado, à las

órdenes del capitan Suarez, haciendo huir à 200 enemigos que habian venido la noche antes à exigir contribuciones, persiguiéndolos hasta Huete, y logrando hacer 11 prisioneros.

Coruña 17 de julio—La toma de Castro Urdiales fué el 5, quedando su guarnicion de 180 hombres prisionera. El general Renovales asistió à la funcion, y permanece sobre aquella costa, en donde se continuan las operaciones, al parecer contra Bilbao. (Correo de la Coruña.)

Aldea Seca 27 de julio.—La batalla de los Arapiles (Salamanca) será eternamente célebre. El ejército de Marmont, de 45 à 50000 hombres, ha sido destrozado por solas 4 divisiones inglesas y 2 brigadas portuguesas, estando de reserva el general España (R. ants.)—La presuncion perdió à Marmont, que habiendo logrado una excelente posicion el 22 por la ocupacion del Arapil grande, y esperando de un momento à otro 12000 hombres, refuerzos de José y Caffarelli, tuvo en su mano evitar la batalla y poner à su enemigo en la necesidad de retirarse.—José, luego que supo la derrota, se retiró por Villacastin àcia Segovia con 6000 franceses y 4000 juramentados. A su vista una patrulla inglesa adelantada hizo de estos últimos 1 oficial y 27 soldados prisioneros, de las partidas de los infames Morales Mesa y el Manco.—Anteayer se enterró aquí el general frances de division Ferrei, herido el 22: el ejército vencedor sigue recogiendo el fruto de su victoria. Lord Wellington ha regalado un excelente par de pistolas al activo brigadier D. Julian Sanchez. (Cart. part.)

TRIBUNALES.

Consulado— Se cita y convoca à Don Francisco Company y Don Tomas de España, de Alicante; Don Juan Manuel Neto y Don Bautista Juan, de la Coruña; Don Carlos Russell, de Haz y compañía, de Villanueva de Arosa; Don José Lynch, de Vigo; Don José Antonio Pallares, de San Jenjo; y Don Bernardo Mascato y Perez, de Villa-Juan; como cargadores interesados y consignatarios de varias partidas de frutos embarcadas en Alicante con destino à Vigo, Villa-Juan y la Coruña, en el xaveque español la Virgen del Rosario, su capitan Don José Ramos; para que por sí, ó por medio de sus corresponsales, en el término de 6 dias (baxo apercibimiento) se personen en este tribunal à tomar conocimiento de las pretensiones que dicho capitán ha hecho sobre el trasbordo de la referida carga.

El 13 se remataràn 3 sobornales de añil, apreciadas à razon de 16 rs. pta. libra, y 150 resmas de papel ordinario, à 50 rs. vn. (Agosto 3.)

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA LÍNEA.

Día 6. — Desde las 12 de ayer á las de hoy. Los mismos trabajos — A las 2 y 7 minutos, y 6 $\frac{1}{4}$ de la tarde de ayer, y 10 y 18 idem de la mañana de hoy, la batería de la Cabezuela y la del Angulo arrojaron granadas á esta plaza, al mismo tiempo que el castillo de Fort Luis, dicha Cabezuela y baterías de la boca del Caño dirigian sus fuegos á Puntales, el que contestó á todos con las baterías de tierra, fuerzas sutiles, y bombarderas inglesas. — A las 6 $\frac{1}{2}$ de la tarde en el campo de Guia del Puerto de Santa Maria han estado haciendo el exercicio unos 400 infantes, y hoy á las 6 de la mañana lo han hecho de fuego igual número. — Al ponerse el sol estuvieron formados en el campamento de la Algaída unos 400 — Los tránsitos han sido de corta consideración.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 6. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Lepe m. esp. Trinidad con pasaj. DICIE SU PATRON QUE EL 5 DEL CORRIENTE ENTRARON EN CARPAYA 300 INFANTES Y 100 CABALLOS JURAMENTADOS QUE EXIGIERON LA CONTRIBUCION, Y CON IGUAL OBJETO ENTRA UNA PEQUEÑA PARTIDA EN EL PUERTO DE SU SALIDA, Y QUE LO MISMO IBAN VERIFICANDO EN LOS DEMAS PUEBLOS DEL CONDADO. De Tavira f. port. San Antonio, con atun.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: He reparado que en la lista que nos da V. de los que han sido nombrados para los empleos municipales, no expresa V. la calidad ó profesion de cada uno de ellos. Considérole efecto de una delicadeza mal entendida, si es cierto lo que he oido por ahí: de que entre los regidores hai cosa de sastres y zapateros, lo que á la verdad no creo, segun veo arraigado entre nosotros el goticismo. Yo me alegrara mucho, y asegúrole á V. que en tal caso no convenimos en opiniones. Yo lo hubiera puesto, y en letras muy gordas; y si la bastardilla no llamaba bastante la atencion, hubiera apelado á la letra de bula, y marcádolo bien con grandes comas, admiraciones, puntos suspensivos, y todos los primores del arte. Sí, Señor: lo hubiera hecho, y tengo mis razones. En primer lugar: honra á los mismos individuos

el que su probidad y buenas disposiciones hayan sido de marca tal que no haya podido obscurecerlas el denso velo de nuestra ignorancia caballeresca. Honra tambien al pueblo gaditano el que entre sus menestrales haya hombres capaces de exercer la magistratura; y honra sobre todo al mismo pueblo el que haya habido ilustracion bastante para conocer el mérito, y energia para sacarlo avante contra todo el torrente de las preocupaciones. Vean de paso nuestros aliados que no son ellos solos los ilustrados; ni ellos solos los que tienen maestros sastres dignos de ocupar un lugar distinguido en el gobierno municipal (*). Estas son mis razones. Si á V. le hacen fuerza enmiende la plana, y díganos en letra clara y bonita: fulano es sastre, zutano albañil, el otro comerciante; y mas que rabien los duques, condes y marqueses.

Miserable polvo! ¡Pura carcoma! á los ojos de — Un Plebeyo.

(*). El que en algun modo puede llamarse el segundo magistrado de Inglaterra, el gobernador de Londres, aquel á cuya voz tiene que armar se un millon de habitantes y obedecerle, aunque fuere para resistir al mismo rei; en una palabra, el que ellos llaman lord mayor es en el presente año un maestro sastre.

CALLE ANCHA.

El 18 de junio declararon los Estados Unidos la guerra á la Gran-Bretaña. — No se ha admitido la renuncia de la secretaria de Hacienda al Señor Salazar. (R. ant.) — Se ha encargado la inspección general de infantería á Don Tomas O-Donojú, y la de caballería á Don Juan O-Donojú.

NOTICIAS.

Cádiz 6. — Las Cortes de la nacion española, para dar un testimonio de su aprecio al Excelentísimo Señor duque de Ciudad-Rodrigo, le han concedido, á propuesta de la Regencia, el collar de la insigne orden del Toison de oro.